

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA., pongo a conocimiento de ustedes el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico y fiscal del año 2011 para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2011 se cumplieron todos los objetivos que se propuso la Compañía, entre los cuales estuvo cumplir con la planificación de trabajo que nos trazamos a inicio de año, dando prioridad a la atención a nuestros clientes fijos y potenciales. En definitiva nos hemos trabajado de una manera eficiente y responsable, optimizando los sistemas administrativos, económicos, financieros y físicos, fuimos claros y precisos en toda la gestión empresarial y siendo el segundo año efectivo de servicios se ha demostrado que nos fue excelente como lo demuestran los estados financieros presentados.

Les informo que en este año mediante un préstamo otorgado por el Banco de Guayaquil pudimos adquirir dos grúas hidráulicas importadas desde China; hemos procedido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y, para el año 2012 hemos decidido proseguir con el equipamiento de bienes de producción de servicios y seguir mejorando la organización de la Compañía midiendo los recursos físicos, económicos y humanos con el fin de ser competitivos en el tema de mercado, competencia y globalización empresarial.

Con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias debo manifestar que según el balance de resultados del ejercicio económico del año 2011, tenemos que existe una utilidad del ejercicio de \$ 29.002,35 USD que comparada a la del año anterior que fue de \$ 15.782,86 USD vemos que existe un incremento sustancial de \$ 13.219,49 UDS, esto se debe al esfuerzo en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con nuestros clientes, observar que la gestión ha sido eficiente. En este año el beneficio que representa la participan de los trabajadores mejoró por el efecto de la utilidad empresarial siendo de \$ 4.350,35 USD. También para los Socios la utilidad líquida es más atrayente que la del año anterior. Estos datos financieros demuestran el trabajo administrativo empresarial y el apoyo total recibido de quienes integramos la Compañía.

Sugiero a la Junta General de Socios que la utilidad líquida en beneficio de los Socios sea repartida de acuerdo a la Ley y cancelada apenas permita la liquidez de la empresa. A la vez que recomiendo a la Junta General realizar los cambios necesarios a las políticas y procedimientos de nuestra Compañía para asegurar un excelente desenvolvimiento administrativo, financiero y tributario.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete de participaciones en el presente año.

Atentamente,

Carlos Patricio Cruz Freire
GERENTE GENERAL

